



MINISTERIO
DE DEFENSA

**PROCESO SELECTIVO TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN LA RED
HOSPITALARIA DE LA DEFENSA. ORDEN SSI/2599/2015, DE 20 DE
NOVIEMBRE. TRIBUNAL CALIFICADOR ESPECIALIDAD DE
RADIODIAGNÓSTICO**

RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2016, DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, PARA PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA, EN LA ESPECIALIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO, CONVOCADAS POR ORDEN SSI/2599/2015, DE 20 DE NOVIEMBRE, (B.O.E. NÚM. 291, DE 5 DE DICIEMBRE).

En cumplimiento de lo dispuesto en el ANEXO II “Descripción del proceso selectivo” de la Orden SSI/2599/2015, de 20 de noviembre, (B.O.E. Nº 291, de 5 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnicos Especialistas con la especialidad de RADIODIAGNÓSTICO, el Órgano de selección, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2016, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para superar el ejercicio eliminatorio (cuestionario tipo test de 100 preguntas, más diez de reserva) de la fase de oposición será necesario alcanzar la puntuación mínima de **SETENTA (70) puntos**, siendo 100 puntos la puntuación máxima posible, correspondiente a 100 aciertos.

Madrid, a 28 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Ana Isabel Sánchez del Barrio